

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13243** *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Liendo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» Extraordinario número 61, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Ludoteca, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 57, de 22 de marzo de 2023, y en el número 88, de 9 de mayo de 2023.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» Extraordinario número 61, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Social, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 62, de 29 de marzo de 2023, y en el número 90, de 11 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Liendo (<https://liendo.sedelectronica.es/>) y en el tablón de anuncios municipal.

Liendo, 19 de mayo de 2023.–El Alcalde, Francisco Javier Villanueva Gandarillas.